

CONSTANCIA PUBLICACIÓN AVISO
EDIFICIO EPM

Fijación en cartelera Retiro en cartelera
22/01/2026 28/01/2026

Advertencia: La notificación se considerará
surtida al finalizar el día siguiente al retiro
del Aviso.



NIT. 890.904.996 - 1

RESULTADO A SU SOLICITUD

Caso Nro: PQR-13327819-Y8F6 Fecha Creación: 19/01/2026 09:56:43 AM
Contacto: Marley Isabel Restrepo Cardona
Instalación: 051914200000030301
Dirección: CL 14 B CR 90 -3 (INTERIOR 301)
Meses Reclamados:
Servicio: Gas Natural Regulado Municipio: MEDELLIN
Causa: Facilidades de pago Departamento: Antioquia

Detalle de lo solicitado:

Se realizó pago parcial por solicitud de: propietario. Contrato: 12383822 Valor total inicial a la fecha: \$1.978.914,12 Valor del abono: \$1.000.000 Medio de entrega: Correo Ciclo: 1 Mes de la factura: Enero. Teléfonos: 3137998217 Se notifica que debe realizar pago inmediato, una vez enviado el cupón, el saldo pendiente se cargará en la próxima factura, ya que es un saldo acumulable teniendo en cuenta los cargos fijos e intereses por mora del mes correspondiente.

Nro. Respuesta: PQR-13327819-Y8F6 Fecha Respuesta: 19/01/2026 10:01:00 AM
Resultado: Accede

Decisión:

Se realizó pago parcial por solicitud de: propietario.

Resuelto por:

KELLY YOHANA LOPEZ ARANGO
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

NIT. 890.904.996-1

DIRECCIÓN: CL 14 B CR 90 -3 (INTERIOR 301)

MUNICIPIO: MEDELLÍN

DOCUMENTO No.

CLIENTE: MARLEY ISABEL RESTREPO CARDOZA

CC/NIT: 43257920

CONTRATO: 12383822

FACTURACIÓN DE: 01/2026

CICLO: 1

REFERENCIA DE PAGO

Digite el siguiente referente, en caso de pago electrónico

1118123993 - 48

	DIA	MES	AÑO
SIN RECARGO HASTA	29	01	2026

TOTAL EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN

\$800,000.00

Pasada la fecha con recargo pagar a través del portal de EPM recaudo en: Línea, Sudameris, Cootrafa, Coofinep, Reval

(VER DETALLE)

TOTAL OTRAS ENTIDADES

.00

TOTAL A PAGAR

800,000.00

SOMOS AUTORETENEDORES (Resolución 547 enero 25/2002). GRANDES CONTRIBUYENTES, AGENTES RETENEDORES DE IVA.



(415)7707173981008(8020)111812399348(3900)800000(96)20260129

DIRECCIÓN: CL 14 B CR 90 -3 (INTERIOR 301)

MUNICIPIO: MEDELLÍN

DOCUMENTO No.

CLIENTE: MARLEY ISABEL RESTREPO CARDOZA

CC/NIT: 43257920

CONTRATO: 12383822

FACTURACIÓN DE: 01/2026

CICLO: 1

PAGAR SÓLO EN EFECTIVO O CON CHEQUE DE GERENCIA

Si el pago es realizado en cheque,

éste debe ser girado a favor de Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

FORMA DE PAGO

Efect	Cheq	Banco	#Cheque

REFERENCIA DE PAGO

Digite el siguiente referente, en caso de pago electrónico

1118123993 - 48

	DIA	MES	AÑO
SIN RECARGO HASTA	29	01	2026

SEÑOR CAJERO DEJAR LIBRE DE FIRMAS Y SELLOS LA PARTE SUPERIOR DE ESTE CUPON



Acta de Envío y Entrega de Mensaje de Datos



EnviaElectronico certifica que ha realizado por encargo de **Empresas Públicas de Medellín** identificado(a) con **NIT 890.904.996-1** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Remitente - Destinatario. Acreditado por el organismo nacional de acreditación (ONAC) con el código 16-ECD-004.

Según lo consignado los registros de EnvíaElectronico el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	1475525
Remitente:	Empresas Públicas de Medellín - admin@epm.com
Cuenta Remitente:	documentoselectronicos@enviacolvanes.com.co
Destinatario:	restrepomarley21@hotmail.com - Marley Isabel Restrepo Cardona
Asunto:	Detalle de respuesta al número de radicado PQR-13327819-Y8F6
Fecha envío:	2026-01-19 10:01
Estado actual:	No fue posible la entrega al destinatario
Adjuntos:	<u>2</u>

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle	Estampa
<ul style="list-style-type: none"> Mensaje enviado con estampa de tiempo <p>El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.</p>	<p>Fecha: 2026/01/19 Hora: 10:02:34</p>		<p>Tiempo de firmado: 2026/01/19 10:02:34</p> <p>Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.</p>
<ul style="list-style-type: none"> No fue posible la entrega al destinatario (La cuenta de correo no existe.) 	<p>Fecha: 2026/01/19 Hora: 10:02:36</p>	<p>Jan 19 10:02:36 cl-t205-282cl postfix /smtp[28262]: CAE30124883E: to=<restrepomarley21@hotmail.com>, relay=hotmail-com.olc.protection.outlook.com[52.101.73.25]:25, delay=1.2, delays=0.17/0.03/0.69/0.31, dsn=5.0, status=bounced (host hotmail-com.olc.protection.outlook.com[52.101.73.25] said: 550 5.5.0 Requested action not taken: mailbox unavailable (S2017062302). [AM2PEPF0001C714.eurprd05.prod.outlook.com 2026-01-19T15:02:35.777Z 08DE543E2D42CA9C] (in reply to RCPT TO command))</p>	<p>Tiempo de firmado: 2026/01/19 10:14:07</p> <p>Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Consumo WS notificacion 	<p>Fecha: 2026/01/19 Hora: 10:14:11</p>	<p>Consumo para id 1475525, estado 51: --- [202] - Se ha recibido la respuesta de correo certificado correctamente</p>	

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Contenido del mensaje

Asunto: Detalle de respuesta al número de radicado PQR-13327819-Y8F6

Cuerpo del mensaje:

Haz [clic aquí](#) para ir al final del documento PDF y ver el contenido del mensaje.

Adjuntos

Para ver el contenido del mensaje, haz clic en el ícono # que está en el panel lateral de la aplicación Adobe, Foxit o Nitro.

Nombre	Tipo de Archivo	Suma de Verificación (SHA-256)
Detalle_de_respuesta.pdf	application/pdf	5f8f564747230a074be150570e9f83b8f52549315c340c17ec9f72b69a20e5a1
Anexo_al_oficio.pdf	application/pdf	d31b65a8f860d40b0ad36bc5686f384b5d2fe3de58e0450ca51f2dc6a7bd7bf1

Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

El presente servicio cuenta con acreditación de ONAC, bajo el certificado de acreditación 16-ECD-004, lo que garantiza su cumplimiento con los estándares técnicos y jurídicos aplicables y respalda la validez y confiabilidad de las notificaciones emitidas. En consecuencia, este documento garantiza la seguridad y autenticidad de la información, en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 527 de 1999.

Vista del Contenido

body { max-width: 597.81690140845px; margin: 0 auto; } img, table, div, pre, blockquote, iframe, embed, object, svg { max-width: 100%; height: auto; box-sizing: border-box; overflow-wrap: break-word; word-break: break-word; display: block; } table { table-layout: auto; width: 100%; height: auto; } notificacion PQR

Notificación PQR

¡Hola!

Adjunto encontrará la información de
Detalle de respuesta al número de
radicado PQR-13327819-Y8F6..

Gracias por utilizar los medios digitales

www.envia.co